

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MÓDULOS DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS LOCALES EN LA REGIÓN DE SAN MARTÍN

El departamento de San Martín, debido a su ubicación geográfica y condiciones del territorio, se encuentra expuesto a diversos peligros como inundaciones, deslizamientos, sismos, déficit hídrico e incendios forestales. Estas situaciones, sumadas a la presencia de comunidades indígenas, población rural, grupos en situación de pobreza monetaria y con carencias de acceso a servicios básicos e infraestructura segura, incrementan la probabilidad de ocurrencia de emergencias y desastres que puede ocasionar daños a la vida de las personas, a en la infraestructura y servicios esenciales, así como pérdidas en los medios de vida de la población. En este contexto, desarrollar medios de vida seguros y resilientes ante emergencias y desastres son fundamentales para la provisión de alimentos de las familias afectadas y/o damnificadas ante una emergencia y desastres. De esta manera, se puede lograr reducir la vulnerabilidad económica de la población y por ende, disminuir los riesgos de la comunidad.

En ese sentido, a fin de fortalecer la capacidad de respuesta de la población y reducir el impacto de las emergencias y desastres en el departamento de San Martín, el Programa Mundial de Alimentos (WFP), en el marco del proyecto “Fomento de acciones de preparación para la respuesta y recuperación temprana para aumentar la resiliencia ante múltiples riesgos en las comunidades urbanas y periurbanas de la región de Amazonas y San Martín”, financiado por el Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Unión Europea (ECHO), y en alianza con el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social-FONCODES y Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social-MIDIS, ha desarrollado en la provincia de Moyobamba, la implementación de módulos productivos resilientes con el fin de atender de manera urgente a familias de la región San Martín ante emergencias por sequía y estrés hídrico.

El Programa Mundial de Alimentos (WFP), dentro de la implementación de las actividades del proyecto, ha identificado como socio cooperante a la Fundación Acción Contra el Hambre (ACH) para brindar el soporte técnico de los módulos que permitan su operatividad. En ese sentido, se requiere contratar los servicios de una consultoría para el seguimiento, monitoreo y asistencia técnica a los módulos de producción de alimentos locales en la región de San Martín, específicamente en la provincia de Moyobamba.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Tipo de Servicio	Consultoría (Contrato por Locación de Servicios bajo ley peruana)
Título del Servicio	Servicio de Elaboración del seguimiento, monitoreo y asistencia técnica a los módulos de producción de alimentos locales en la región de San Martín, específicamente en la provincia de Moyobamba.
Ubicación en:	Departamento de San Martín
Duración:	2.5 meses
Coordinado por:	Líder técnico de ACH

I. OBJETIVO DEL SERVICIO.

El servicio tiene como objetivo principal la contratación de una consultoría para el seguimiento, monitoreo y asistencia técnica a los módulos de producción de alimentos locales en la región de San Martín, específicamente en la provincia de Moyobamba.

II. ACTIVIDADES PARA CONSIDERAR.

1. Elaborar, junto con el equipo técnico de Acción Contra el Hambre, el plan de trabajo del consultor para el seguimiento, monitoreo y asistencia técnica a los módulos de producción de alimentos locales en la región de San Martín, específicamente en la provincia de Moyobamba.
2. Identificar a los actores involucrados en el seguimiento, monitoreo y asistencia técnica a los módulos de producción de alimentos.
3. Coordinar con la Municipalidad Provincial de Moyobamba, las actividades de la presente consultoría.
4. Visitar los módulos de producción de alimentos y elaborar un informe situacional de cada uno de ellos.
5. Proponer acciones de mejora en cada uno de los módulos de producción de alimentos a fin de garantizar la operatividad de ellos.
6. Desarrollar escuelas de campo de producción de alimentos en situaciones de emergencias a los productores locales de la provincia de Moyobamba.
7. Elaborar informe de sistematización de resultados.
8. Participar en la presentación de los resultados a la Municipalidad Provincial de Moyobamba, Acción Contra El Hambre y PMA.
9. Participar en reuniones de trabajo con los gobiernos locales y regionales, así como con las direcciones desconcentradas de INDECI, FONCODES y MIDIS, de ser el caso.
10. Participar en reuniones con el equipo de Acción Contra El Hambre y el PMA.
11. Otras actividades que considere pertinente el equipo de Acción Contra el Hambre.

III. ENTREGABLES Y PLAZOS

Entregables	Plazos
<p>Producto 1: Plan de trabajo Plan de trabajo del consultor que incluye metodología, recursos y cronograma de actividades para el seguimiento, monitoreo y asistencia técnica a los módulos de producción de alimentos locales en la región de San Martín, específicamente en la provincia de Moyobamba.</p>	5 días después de firmado el contrato
<p>Producto 2: Informe de avance Se describe las principales actividades desarrolladas con el seguimiento, monitoreo y asistencia técnica a los módulos de producción de alimentos locales en la región de San Martín, específicamente en la provincia de Moyobamba</p>	Hasta 30 días calendario
<p>Producto 3: Informe final Documento que contiene la sistematización de los resultados, que incluye las actividades desarrolladas, los principales logros y desafíos, dificultades y lecciones aprendidas</p>	Hasta 75 días calendario

IV. PERFIL REQUERIDO.

1. Con título profesional y/o grado de bachiller y/o técnico superior en agronomía y/o agrícola y/o forestal y medio ambiente y/o producción agropecuaria o similares.
2. Con experiencia profesional mínima de dos (2) años en manejo de producción de alimentos, de preferencia en sistemas de riego por goteo
3. Con experiencia en brindar capacitación y/o sensibilización y/o asistencia técnica a productores locales de alimentos
4. Con conocimientos en Gestión del Riesgo de Desastres, de preferencia en medios de vida.
5. De preferencia residir en el departamento de San Martín.
6. Con habilidades interpersonales y de comunicación en diferentes contextos y con diferentes actores locales.
7. Con capacidad de análisis y habilidad para redactar documentos de manera ágil, clara y correcta.
8. Disponibilidad durante el proceso de la consultoría.

V. FORMA DE PAGO PARA EL/LA CONSULTOR/A

El servicio de consultoría es por un monto de S/. 12,500.00 (DOCE MIL QUINIENTOS CON 00/100 soles). El servicio es a todo costo (incluye honorarios, costos operativos, gastos de traslados, hospedaje y alimentación del consultor), que serán cancelados mediante la siguiente forma de pago:

N°	Descripción	Formas de pago
1	A la aprobación del 1er producto: Plan de Trabajo	20%
2	A la aprobación del 2do producto: Informe de avance	40%
3	A la aprobación del 3er producto: Informe final	40%

VI. PROCESO DE SELECCIÓN.

Etapa	Fecha	Descripción
Presentación de documentos.	Hasta el 13/01/2025	Los documentos serán enviados al correo: log1pe@pe.acfspain.org fcordova@pe.acfspain.org con el asunto: MV_SMA_2025
Evaluación curricular	Del 13/01/2025 al 14/01/2025	Se realizará la evaluación curricular a los documentos presentados por los o las postulantes
Entrevista personal	15/01/2025	Las personas seleccionadas para la entrevista serán notificadas mediante correo electrónico y/o llamada telefónica
Selección y suscripción de contrato.	15/01/2025	Se notificará mediante correo electrónico al postulante seleccionado(a)

VII. DOCUMENTOS PARA PRESENTAR.

Los documentos para presentar para la postulación al servicio de consultoría:

- Propuesta Técnica y Financiera
- Currículo Vitae.
- Ficha RUC.

VIII. PROPIEDAD INTELECTUAL.

El/la consultor/a no tendrá ningún título, patente u otros derechos de propiedad en ninguno de los documentos preparados. Tales derechos pasarán a ser propiedad de Acción Contra el Hambre.